



**LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE TRÁFICO INICIA LA  
CAMPAÑA DE REPASO DEL PINTADO DE SEÑALES DE  
TRÁFICO EN LA ZONA CENTRO**

**Las labores han comenzado en el cruce de las avenidas Príncipes de España y María Auxiliadora**

En estos días la Delegación municipal de Tráfico está iniciando las obras de repintado de las distintas señales de tráfico horizontales que se encuentran en las principales calles y cruces de la zona centro de la ciudad.

El delegado de Tráfico, Francisco Martín Bejarano, ha informado que esta misma semana estos trabajos se pueden ver ya en el cruce de las avenidas María Auxiliadora y Príncipes de España, a la altura del Centro de Salud.

Operarios de la Delegación de Servicios Municipales se están haciendo cargo de la ejecución de estas labores, que se incluyen en el calendario anual de trabajo de Tráfico, con el objetivo de conseguir que estas señales de tráfico presenten en todo momento los niveles de visibilidad necesarios para conductores y peatones.

Señales de stop o de ceda de paso, pasos de peatones, así como la división de los carriles en los cruces y las direcciones que se pueden encontrar sobre el asfalto son algunos de los puntos que se repararán en estos días.

Para llevar a cabo estos trabajos se realizarán interrupciones intermitentes del tráfico que dependerán de las características de las calles y que en cualquier caso se llevarán a cabo intentado minimizar las molestias a conductores y peatones.

Una vez que los operarios concluyan en este cruce, está previsto que continúen actuando en distintos puntos del centro, sobre todo en aquellos en los que se está llevando el plan de adoquinado, aprovechando de esta forma los cortes de tráfico que requieren estas obras, a través de las cuales se está repasando y mejorando el estado de la superficie adoquinada de muchas de las calles del casco histórico.

Rota, 11 de mayo de 2009

**GABINETE DE PRENSA**  
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200  
E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)